

**ESTADO PARB N° 023 DE 2014  
PUNTO DE ATENCIÓN REGIONAL BUCARAMANGA**

**HACE SABER:**

Dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 269 de la Ley 685 de 2001, para notificar las providencias que a continuación se relacionan, se fija el presente Estado en un lugar visible y público del PUNTO DE ATENCIÓN REGIONAL BUCARAMANGA DE LA AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA, siendo las 8:00 a.m., de hoy **viernes treinta (30) de mayo de 2014:**

| N° | MODALIDAD                            | EXPE/TE   | FECHA                      | ACTO ADTIVO                      | OBSERVACIÓN  |
|----|--------------------------------------|---|----------------------------|----------------------------------|--|
| 1  | <b>CONTRATO<br/>DE<br/>CONCESIÓN</b> | <b>GLU-13542,<br/>JBL-11201,<br/>HHA-08051,<br/>IEO-09442X,<br/>IDH-09221</b> | <b>MAYO 30 DE<br/>2014</b> | <b>AUTO<br/>PARB N°<br/>0345</b> | “(…)ARTÍCULO PRIMERO: Dejar sin efectos los EDICTOS PARB números 25, 26, 27, 29 y 30, publicados el día 28 de mayo de 2014, mediante los cuales se notificaron las resoluciones Números 1353, 1357, 1356, 1366, de fecha 4 de abril 2014, respecto de los títulos mineros de placas GLU-13542, JBL-11201, HHA-08051, IEO-09442X y 03109 de fecha 09 de junio de 2013, respecto del título minero de placa IDH-09221, toda vez que los mismos no corresponden a los expedientes que se deben notificar (…)” |

(\*) El resumen del Auto o Concepto Técnico, efectuado por el punto de Atención Regional Bucaramanga de la Agencia Nacional de Minería es a título informativo; el solicitante o titular está en la obligación de consultar el expediente, para dar cumplimiento al auto o concepto técnico notificado.

**Se desfija hoy viernes treinta (30) de mayo de 2014 a las 5:00 p.m., después de haber permanecido fijado en un lugar público del Punto de Atención Regional Bucaramanga de la Agencia Nacional de Minería, por el término legal. Se deja constancia en el expediente de la notificación de la decisión, indicando la fecha y el número de estado.**

**EVA ISOLINA MENDOZA DELGADO  
Coordinadora del Punto de Atención Regional Bucaramanga**